

Santa Fé, 14 de Marzo del 2019.

Mayra Janeth Morejón Chata
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A.
TRANSGUARANDA
Presente

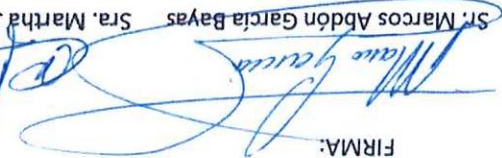
De mi consideración:

Por medio de la presente quiero hacer conocer ante su autoridad que libre y voluntariamente he procedido a ceder parte de las acciones que poseo en la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A. TRANSGUARANDA, con RUC 0291505538001, por lo antes expuesto autorizo y solicito el Registro de Transferencia de Acciones mediante el portal de trámites en línea en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y finalmente se realice el respectivo registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

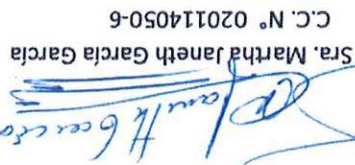
La transferencia de acciones de acciones facultadas y debidamente legalizadas corresponden al siguiente detalle.

FECHA	CEDENTE	CESSIONARIO	Nº DE ACCIONES A TRANSFERIR	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
14-03-2019	Sr. Marcos Abdón García Bayas.	Sr. Jose Luis Ledesma Espin.	2.00	1,00	2.00

FIRMA:


Sr. Marcos Abdón García Bayas
C.C. N° 020092141-9

CÓNYUGUE


Sra. Martha Janeth García García
C.C. N° 020114050-6

FIRMA:

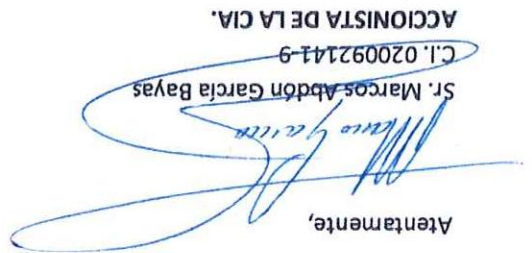

Sr. Jose Luis Ledesma Espin
C.C. N° 0201877453

CESSIONARIO.

Certifico además que tanto cedente y cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana de igual manera el tipo de inversión es de origen nacional.

Por la atención que se digna dar a la presente comunicación le anticipo mis agradecimientos firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones y adjunto 3 fojas correspondientes a copias de las cédulas de ciudadanía de cedente y cesionario.

Atentamente,


Sr. Marcos Abdón García Bayas
C.I. 020092141-9
ACCIONISTA DE LA CIA.